

# EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año V.

Palma Juéves 15 de Julio de 1886.

Núm. 1329.

## VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miercoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 3 t. Valencia.—Sábado 5 t. Barcelona por Alcudia.—Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miercoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

MADRID 12 de Julio.

De las cosas y sucesos de los días últimos, es de lo que principalmente se ha hablado ayer en los círculos políticos, cada día por otra parte más desanimados, porque cada día la emigración es mayor, notándose principalmente en las estaciones de ferro carriles llenas de todas las tardes y todas las noches de las familias que se van y de los amigos que bajan á despedirlas.

De cumplirse, sin embargo, los propósitos del gobierno, tendremos todavía Cortes para rato, pues á más de lo que falta de cajas especiales y del *modus vivendi*, que en una y otra Cámara no creemos puedan quedar orillados los referidos proyectos, antes de diez ó doce días, hay que añadir á esta labor los presupuestos de la Peninsula y de Ultramar, que por poco tiempo que invirtieran, siempre invertirán otros diez ó doce días, contando los compases y trámites de la discusion de toda ley.

De modo que apretando bastante y aprovechando bien el tiempo, puede asegnarse que de cumplirse el programa referido, llegarán las sesiones, por lo ménos, hasta los últimos días del presente mes. Pero como no hay medio de contener ya por muchos días, á diputados y senadores, de ahí que generalmente se augure que los presupuestos de la Peninsula no podrán discutirse, quedando en vigor los actuales para el nuevo ejercicio; hipótesis que hoy por hoy nos parece inverosímil, y que de confirmarse sería, por causas independientes de la voluntad del gobierno, juzgando por lo que se oye en las regiones oficiales.

Para ver de ganar tiempo, además, hemos vuelto á oír ayer que desde mañana ó el miercoles, las sesiones en el Congreso, tendrán más duracion, dudándose todavía esta tarde, si habrá sesiones por mañana y tarde, como ha ocurrido otros años, ó si se preferirá el sistema de celebrar una sesion de seis horas todos los días.

En los corros á que nos referimos, á más de estas cosas, se ha seguido hablando de la excitacion que de Valencia y de Castilla, llegan á los diputados de estas regiones, sobre los asuntos de los arroses y de las dehesas boyales, no pudiendo negarse que esto trae un poco nerviosos á bastantes señores diputados; y como además ocurre que por las privaciones que impone la ley de sargentos, y por la continencia de varios departamentos hay representante del país que no ha podido atender ni siquiera en una pequeña parte á los compromisos del personal, en otras épocas tan fáciles; y lo que es más, muchos no han podido alcanzar ni siquiera reparacion á cesantías de carácter político, padecidas en la última época conservadora; todo esto determina en bastantes diputados de la mayoría una inquietud y malhumor que no creemos sea para mirado con indiferencia; no porque nosotros creamos que la administracion pertenezca á ningún partido, ni que los ministros no procedan bien, procurando darle la mayor estabilidad, sino porque en estas cosas; como en todo lo que al fin llega á causar estado, hay que proceder con cierta flexibilidad, para evitar así que una buena obra se malogre por exceso de radicalismo.

También se ha hablado ayer tarde de las actas graves pendientes en el tribunal de dicho nombre, notándose entre los interesados un deseo que nos parece razonable, y es el de que apurados los

trámites legales, las vistas deben verificarse cuanto más pronto mejor, con el objeto de que si se anula la eleccion en litigio, pueda acudirse de nuevo al cuerpo electoral, y si se estima la validez del acta puedan los diputados aludidos entrar en la posesion de su derecho.

Hoy á las ocho y cuarto de la mañana ha salido para la Granja S. M. la Reina, con sus augustos hijos, acompañándoles la infanta doña Isabel.

Ayer quedó arreglada en un acta la cuestion que surgió en el Senado á causa de ciertas palabras del Sr. Bosch.

Ninguna otra cosa de particular,

## ECOS DE MADRID.

Regreso.—Bodas y más bodas.—Regalos de nuevo género.—Cuadros y versos.—Un lance ruidoso.—Restablecimiento y partida.

El sábado regresó á la corte, de su breve escursión al *chalet* de las Navas, la duquesa viuda de Medinaceli.

Viene á ocuparse activamente en los preparativos del matrimonio de su hija la señorita doña Carmen Fernandez de Córdoba, el cual se debe efectuar en cortísimo plazo.

La bella novia recibe todos los días regalos y obsequios de sus deudos y amigos: los pintores la mandan cuadros, siendo notables por su mérito artístico, los de los Sres. Muñoz Degrain y Moreno Carbonero; los poetas, versos escritos en caprichosos abanicos; y las personas opulentas, ricas joyas de gusto y de valor.

La ilustre jóven posee las simpatías generales por su carácter bondadoso, por su dulce trato y otras relevantes prendas.

Su boda será un verdadero acontecimiento en la *high-life* madrileña.

Enseguida de recibir la bendicion nupcial, la enamorada pareja saldrá para el obligado «viaje de boda», que hará á distintos países extranjeros; no regresando á Madrid hasta que se halle alhajada, y dispuesta convenientemente la casa que va á habitar en la calle de Serrano.

También salieron ayer, para Aguas Buenas, despues de su casamiento, los condes de Cumbres Altas, cuya union bendijo el venerable padre Cafranga.

Fueron madrina la condesa de Puñonrostro, madre del novio, y padrino el marqués de San Saturnino, padre de la desposada; y presenció la ceremonia una concurrencia numerosa y distinguida, que fué obsequiada despues con un elegante *buffet*.

Ya dijimos que la semana es de bodas:—además de la señorita doña Caridad Despujol con el Sr. D. Enrique Tréror, el domingo se celebrará la de un jóven oficial de marina, hijo del sábio geógrafo D. Francisco Coello y Quesada, con la interesante señorita de Ugarte.

Es este un matrimonio de amor, de los que va habiendo pocos en la época actual, y todo promete á los que van á contraerlo una larga serie de prosperidades y bienandanzas.

Estos días se habla mucho en los círculos del gran mundo de un lance misterioso ocurrido en el jardin de una casa muy próxima á la Fuente Castellana.

Parece que allí se encontraron dos rivales; que despues de una escena violenta hubo cambio de tarjetas, y por úl-

timo cambio también de algunas balas, sin resultado funesto.

Más vale así.

Una buena noticia para concluir.

La señorita doña Joaquina de Osma se halla completamente restablecida de su enfermedad, y en su hechicero rostro no queda ni la menor señal de la *varicela*.

En la presente semana, visto lo satisfactorio de su estado, se trasladarán los marqueses de la Puente y de Sotomayor á su nuevo hotel de la Fuente Castellana, y pocos días despues abandonarán Madrid, dirigiéndose á Francia y Alemania.

ASMODEO.

## LOS PRÍNCIPES QUE VIAJAN.

Los condes de París irán el martes próximo á visitar á la reina de Inglaterra en su palacio de Windsor.

El príncipe Víctor Napoleon se ha instalado recientemente en Bruselas.

El príncipe Jerónimo Napoleon debe encontrarse en Moncalieri, para donde iba á salir de Roma.

## CONTRA LA RABIA.

En la última sesion celebrada en París por el Consejo de Higiene y Salubridad del Sena, el doctor Dujardin-Beaumez hizo saber que desde 1.º de Enero de 1886 habian sido mordidas 90 personas en el departamento del Sena por perros reconocidamente hidrófobos.

Solo una que no acudió á las inoculaciones practicadas en el laboratorio de M. Pasteur, murió de la rabia.

Es este un hecho capital y una prueba irrefutable de la eficacia del procedimiento de Pasteur.

## LOS ARROCEROS

Y LOS CASTELLANOS.

Como no hay reforma que no suscite resistencia, ahora con motivo del *modus vivendi* por un lado, y de la venta anunciada de ciertas dehesas boyales por otro, se está promoviendo un movimiento de opinion que, aparte de su justicia ó su pasion y de sus mayores ó menores exageraciones, no es para mirada con desden por el gobierno; por lo cual nosotros nos alegrariamos de que se encontrara un medio de suavizar en lo posible los rigores de los preceptos generales que parezcan más convenientes.

En la cuestion arrocera, es evidente, sin embargo, por ciertas insinuaciones de la prensa de Valencia, que allí anda también de por medio la cuestion política que explotan los conservadores y republicanos de la mencionada region, pero con todo esto, *El Mercantil*, que viene resistiendo la avalancha proteccionista, escribe en uno de sus últimos números estas palabras:

«La situacion es grave y tirante en extremo. El gobierno haria bien procurando suavizarla por su parte, anticipándose á plantear algunas de las soluciones que por via de compensacion reclaman los arroceros de buena fé y que no tratan de convertir esta cuestion en arma política.»

Una carta de Sueca que publica el número de *Las Provincias* hoy llegado á Madrid, dice lo siguiente:

«El cultivador arrocero, aún cuando se le hiciese comprender la posibilidad del cambio de cultivo, necesitaría tiempo y capitales para ejecutarlo. Hoy se encuentra poco ménos que á las puertas

de la miseria, y en su desesperacion no encuentra ni presagios, más que el abandono de las tierras con tales afanes roturadas y cultivadas, y que volverán en tal caso á su estado erial y pantanoso convirtiéndose, como en antiguos tiempos, en focos perennes de miasmas palúdicas, que extendian la fiebre y la muerte en un radio inmenso de esta provincia.»

Y el propio periódico reproduce asimismo otra carta de Riola, en que se leen estos conceptos un tanto amenazadores:

«Por aquí seguimos creyendo que, si la actitud del gobierno no se modifica, nos veremos en la suprema necesidad de entregarle nuestras propiedades para que las administre el gobierno, y nosotros emigrar á otros puntos y pedir limosna en ellos, en donde sepan que el gobierno nos ha colocado en este triste trance, y que aquellos escarmienten en cabeza ajena.»

Esto es lo que hasta hoy ocurre á la zona donde vivimos, y yo ruego á Dios no llegue la hora del desbordamiento, pues sería triste y doloroso que despues de tantos sufrimientos y penalidades, llegase este caso extremo, que sería el colmo de la perdicion.»

Todos estas palpitaciones es posible que reflejen cierta exajeracion; pero leyendo con cuidado la prensa valenciana se vé que hay viveza de pasiones en los pueblos principalmente dependientes del cultivo del arroz.

## EL INCIDENTE DEL SÁBADO.

Las cuestion pendiente entre los señores Moret y Bosch y Fustigueras, ha quedado como ya indicaban los diarios de la noche, satisfactoriamente arreglada.

Parece—añade *El Globo*—que examinadas las cuartillas, y en vista de que allí resultaban retiradas las frases ofensivas para el Sr. Moret, resultando que en el terreno privado quedaban retiradas también, dióse por terminado el asunto.

A su vez, escribe *El Imparcial*: «Este desagradable asunto ha producido una verdadera manifestacion en pro del Sr. Moret, pues lo mismo en las Cámaras que en la prensa y en todas partes, no ha habido más que condenaciones y protestas del acto del Sr. Bosch, haciendo todos justicia al prestigio que por su rectitud y talentos goza el señor ministro de Estado.»

## DOBLE CRÍMEN.

De un horroroso crimen cometido en el soto de San Estéban (Soria) dá cuenta *La Propaganda* de Búrgo de Osma.

Hacia tiempo que la fortuna habia abandonado á Antonio Gonzalez Estéban en sus faenas agrícolas. Atribuyendo el infeliz su desgracia á una maldicion de su padre, trató primero de hacer con él las paces, y concibió luego el proyecto de asesinarle.

Un día se dirige Antonio á una ermita del pueblo, con objeto de desechar allí tan terrible idea; pero al salir toma en su casa un azadon, y camina resuelto á la vivienda de su padre.

Encontrábase éste á la puerta, y al ver á su hijo le recibe cariñosamente, negando que le hubiese echado maldicion alguna; pero Antonio le asesta un golpe con el azadon en el cuello, y sin permitir que se defendiera, colocándole un pié en la cabeza, toma una azadilla, y uno tras otro, le dá tan fuertes golpes que el mango del instrumento llegó á

penetrar cuatro pulgadas en el cráneo del anciano.

Consumado el crimen, Antonio recogió de nuevo el azadon, cerró con llave la puerta de la casa y se dirigió á la de su hermana, que vivía al otro extremo del pueblo.

Al atravesar las calles, ningun vecino le vió; solo varios chicos le siguieron de cerca, gritándole.

—¡Tío Antonio, que lleva Vd. las manos llenas de sangre!

Al verle de tal manera su hermana, que se hallaba á la puerta de su casa, sospechando algo terrible, trató de encerrarse; pero el criminal llegó á tiempo, é impidiéndolo penetró en la casa, cerrando con llave dicha puerta.

Lo que allí pasó fué horroroso. Sin decir nada empezó á dar azadonazos á la infeliz mujer con furia tal, que uno de los golpes, que sin duda erró, dejó una profunda señal en la pared. La pobre víctima trató de aminorar algun golpe poniendo las manos en la cabeza, que le quedaron machacadas; pero el asesino continuó en su obra hasta que creyó la habia ya matado. Un niño de cinco años, de los que habian seguido á Antonio, estuvo viendo todo por la gatera, hasta el extremo de que al declarar ha dado á conocer los más pequeños detalles.

De la casa de su hermana, Antonio se presentó en la del juez á quien refirió todo, despues de esperarle breve rato tranquilamente sentado á la puerta.

A los pocos dias el criminal salia del pueblo para ser conducido á la cárcel del partido, diciendo á cuantos hallaba á su paso: «¡Adios, hasta el valle de Josafat.»

## LOS PRESUPUESTOS DE CUBA PARA 1886-87.

Si dudoso es que se disponga de tiempo bastante para discutir y votar los presupuestos de la Peninsula, más difícil debiera parecer que pudieran, los de Cuba y Puerto-Rico, estar promulgados antes de terminado el mes de Julio, á fin de poder hacer las debidas aplicaciones.

Pero si se estudiara bien la significacion de los presupuestos confeccionados por el Sr. Gamazo, y si se comprendiera que son la primera piedra de una obra de regeneracion económica que ha de revolver todas las cuestiones pendientes y asegurar el porvenir de Cuba, estrechamente ligado con el de la Peninsula, no seria necesario discutir los presupuestos, sino votarlos capítulo, lo cual seria obra de un dia.

Notables han sido los esfuerzos con que los predecesores del Sr. Gamazo en el ministerio de Ultramar procuraban rebajar los gastos de Cuba, pero nunca se conseguia, sin embargo, combatir el déficit anual, que empeoraba, por sus acumulaciones, la situacion financiera de la isla.

De pronto el Sr. Gamazo presenta un presupuesto considerablemente rebajado, y cuya nivelacion está comprobada con datos irrecusables.

¿Cómo lo ha conseguido? Estudiando los textos y viendo el resultado práctico de los once primeros meses del ejercicio de 1885-86.

Se han recaudado —observó— 23 millones seiscientos ochenta y seis mil trescientos veinte siete pesos en oro y 2.117.700 en billetes; pero se han pagado 31.918.586. Hay un déficit de 6.439.655, y aun cuando quedaban ingresos pendientes de cobro, todavía contando con ellos, si es que podia contarse, el déficit seria de 3.883.890 pesos.

Era preciso acabar de una vez con esa situacion, ¿pero cómo? No contando más que con los ingresos prácticos observados, y acomodando á ellos los gastos. El procedimiento parece sencillo á primera vista, pero ofrecia dificultades, porque hay gastos ineludibles.

Ha salido, sin embargo, el ministro de Ultramar airoso de su empeño, consiguiendo fijar los ingresos en 25.994.725 y los gastos en 25.981.099.

La reduccion de gastos se consigue: 1.º, por el empréstito de 124 millones de pesos que produce en el servicio de la deuda la trasformacion de anualidades con baja de 2.143.912 pesos.

2.º Con la supresion de los 983.50 pesos afectos á la amortizacion de la Deuda flotante, puesto que queda comprendida en el empréstito, si bien hay que contar con 705.517 de gastos; 3.º, con la rebaja de 750.000 pesos en lo

destinado á la amortizacion de billetes del Banco Español de la Habana, todo lo cual en junto dá una reduccion de 3.186.875 pesos, pues ascendian los créditos para atender á la Deuda á 12.804.298'02 pesos en 1885-86, y quedan reducidos en 1886-87 á 9.617.432'02.

En Gracia y Justicia, aunque se aumenta algo el personal y material de tribunales, hay en el conjunto una baja de 39.000 pesos.

En Guerra se obtiene otra de 947.000 pesos.

En Hacienda, los gastos que sumaban pesos 1342.057, descienden á 890.798.

En Marina, de 1.970.330, se baja á 1.489.315.

En Gobernacion los gastos ascendian á pesos 4.054.441, y ahora quedan en 3.932.852.

En Fomento acontece todo lo contrario que en las demás secciones. De 735.157 pesos, se sube á 951.892, con el buen acuerdo de dotar mejor lo aplicable á carreteras y favorecer la inmigracion: tan necesaria hoy en Cuba, con 150.000 pesos.

En suma, el presupuesto de gastos de 1885-86 era de 31.169.633 pesos, y por órdenes posteriores á su promulgacion, se elevó á 32.283.196. El de 1886-87 es de 25.981.099. Rebaja total con relacion á las previsiones, 5188.554 pesos; pero con arreglo á los hechos, 6.302.097.

Tan considerable alivio en las cargas que pesan sobre la isla de Cuba, es de una trascendencia que casi resuelve las más áridas cuestiones, ó por lo menos lleva la calma á las contiendas de orden social y político.

De ingresos, no necesitamos decir que están asegurados tambien, puesto que se toman los prácticos, cediendo la prevision el paso á la realidad de lo observado.

En ese presupuesto, se afianzan en Cuba la paz, el trabajo y el desarrollo de la produccion, quedando consolidados los lazos de nacionalidad, cuyo quebrantamiento, nunca posible si no por efecto de grandes calamidades, seria la desdicha más vergonzosa que pudiera recaer sobre la nacion española.

Por eso repetimos lo dicho al principio. Esos presupuestos no necesitan larga discusion, y es imposible dejarlos pendientes, si se quiere que las combinaciones ideadas para conseguir la nivelacion no se malogren, convirtiéndose en un gran desastre.

## LA POBLACION PENAL.

El movimiento penitenciario habido en el mes de Mayo último arroja una disminucion de 290 penados durante el mismo.

El 30 de Abril habia 17.616 (16.786 varones y 830 hembras) en todos los establecimientos penales del reino; y en 31 de Mayo existian 17.326 (16.524 varones y 802 hembras).

Clasificados por la edad, daban el mayor contingente (4.054) los varones comprendidos entre los veinticinco años y las hembras de veinticinco á treinta (165).

No sabian leer 6.924 varones y 460 hembras; sabian leer 1.559 y 70; sabian leer y escribir 7.768 y 250; tenian instruccion superior 273 y cinco de educacion esmerada 1.067 y cinco. Eran solteros 8.140 varones y 462 hembras; casados 7.417 y 215; viudos 958 y 135.

## ABUSOS DEL SISTEMA.

Con motivo de lo infecunda que ha sido la legislatura francesa, á punto de concluir; como la mayor parte del tiempo lo hayan invertido los diputados franceses en cuestiones políticas, quedando sin despachar la cuestion de los cereales, la del ferro-carril metropolitano, la del canal de Panamá y otras varias de general interés, en una gran masa de la opinion se ha despertado un movimiento de censura contra este modo de proceder, que hace de la máquina legislativa un instrumento principalmente ocasionado á producir ruido y á desarrollar fuerzas de pura negacion y disolucion.

Todas estas impresiones se recogen fácilmente en los telegramas de estos últimos dias, y con más claridad leyendo los periódicos de París más formales de todos los partidos; llegándose á pedir por bastantes diputados que en el reglamento debieran hacerse las reformas necesarias para que pudieran

ser más fecundas las tareas parlamentarias.

Este mal de que se quejan nuestros vecinos, lo padecemos en España en mayor intensidad, porque allí, es verdad que menudea demasiado la política, pero si quiera se da el caso frecuente de que cuestiones tan hondas como la de la expulsion de los príncipes, se ventilen allí en un par de dias en cada Cuerpo Colegislador, cuando aqui para el último Mensaje—discusion de un orden puramente teórico—hemos invertido nosotros, entre el Senado y el Congreso, 26 ó 30 dias.

¿Pero estará el remedio, como pretenden ya muchos de nuestros vecinos los republicanos franceses en la reforma de los reglamentos?

Quizá para quitar armas á los obstructionistas y charlatanes, pudieran hacerse algunas reformas adecuadas y discretas; pero es tan difícil separar lo razonable de lo peligroso, que fácilmente se pudiera caer en otros peligros que deben evitarse.

Nosotros, además, en esto, como en otras relaciones de la vida política y social, tenemos poca confianza en el solo imperio de las leyes.

Las leyes son eficaces cuando van al compás de las costumbres, y de antemano se hallan sancionadas por la opinion; porque de lo contrario, podria darse el caso que aqui se dió cuando la revolucion de que por el modo de establecerse el Jurado, con frecuencia los jueces de hecho encontraban siempre forma de eludir sus obligaciones, ó lo que asimismo ocurrió con el matrimonio civil, cuya ley, á pesar de regir en la *Gaceta*, no llegó á cumplirse por la inmensa mayoría de las familias españolas.

Nosotros, en suma, creemos que en España, más todavía que en Francia, hay vicios dignos de correccion en los procedimientos parlamentarios: se gasta en efecto, un tiempo precioso; y pasan las legislaturas en medio de una dolorosa infecundidad; pero con todo esto, viendo como vemos que todos los partidos están inficionados del mal que lamentamos; antes de llegar á una reforma de importancia en el texto de la ley, debe hacerse una campaña viva y razonada sobre la opinion; los periódicos, además, pueden fortificarla haciendo poco caso de los charlatanes, y despues que estos caigan desacreditados, y la opinion responda con vigor, entonces pueden establecerse reglas de orden y mayor brevedad, que verdaderamente reclaman la justicia y el bien del país.

## SALIDA DE SUS MAGESTADES PARA LA GRANJA.

Desde muy temprano estaban en el andén de la estacion del Norte gran número de personas distinguidas que han acudido á ofrecer sus respetos y despedir á SS. MM. y AA. RR., entre las cuales recordamos al señor presidente del Consejo y todos los ministros, la duquesa de Medina Sidonia y la señora de Moret, el Cardenal Payá, los capitanes generales Sres. Concha, Quesada y Martínez Campos, el ministro de Austria, señor conde Dubsky con el secretario conde Bela Bathyany, los generales Cotner, Primo de Rivera, San Roman, Cassola, Salamanca, Tassara, Burgos, Cervino, Pieltain, Pavía y Ciria, los subsecretarios de Guerra y Gracia y Justicia, los marqueses de Santa Cruz, Ayerbe, Sardoal, Monasterio, Viesca, Goicoerrotea y Villamanrique, los condes de Guaquí, Casa-Valencia y Villapaterna, el director general de Agricultura, interino de Obras públicas, señores Quiroga Ballesteros, y los señores Ruiz Gomez, Abascal, Ibarra, Plazaola, Dr. Candela, Ibarra, Palau, Arroyo, coronel Oliver, los comandantes generales de las divisiones y brigadas de Castilla la Nueva y los jefes de los cuerpos de la guarnicion.

Tambien estaba entre los concurrentes el gobernador Sr. Zugasti.

A las ocho de la mañana llegaron á la estacion SS. MM. el Rey y su angusta madre, SS. AA. la Princesa de Asturias, las Infantas doña Maria Teresa y doña Isabel y la archiduquesa Isabel, y media hora despues partia para Villalba el tren que conducía á la real familia.

En el momento de partir el tren, su magestad la Reina Regente tomó en brazos al Rey, prorumpiendo en entusiastas vivas á las reales personas, el numeroso público que ocupaba en el andén.

En el mismo tren que SS. MM. y AA., van la señora marquesa de Medina Sidonia, marquesa de Nájera, señora del ministro de Gracia y Justicia, señoras de Servet y Alonso Martinez, el duque de Medina Sidonia, el conde de Sepúlveda, los doctores Sanchez Opana, Ledesma y Riedel, los generales Echagüe y Blanco; brigadieres Ceballos y Monleon, y coroneles Angoyto y conde de Manila, del cuarto militar de S. M., y los caballeros Sres. Pineda y Viana, y los señores Abella, Moreno y Canale (Don José) con sus respectivas familias.

Una compañía de infantería con bandera y música hizo los honores correspondientes á los regios viajeros.

El gobernador, Sr. Zugasti, y el director interino de Obras públicas, Sr. Quiroga Ballesteros, han acompañado á sus magestades y AA. hasta Villalba.

Los alrededores y el interior de la estacion han estado muy animados por numerosa concurrencia, que apiñada tras de dos filas de soldados, formaba la calle por donde habia de pasar al andén la comitiva regia.

El señor ministro de Gracia y Justicia, que acompañará á S. M. en la primera parte de la jornada, habia salido para la Granja en el tren de las ocho.

París 11.

El periódico *Le Temps* cree que el señor Gambon, ministro que era de Francia en Túnez, reemplazará al Sr. Decrais en el cargo de embajador de Francia en Italia.

Hoy se ha verificado la eleccion de un senador, habiendo resultado elegido el Sr. Seblin, republicano moderado, cuya eleccion ha sido anulada dos veces.

Luchaba con el Sr. Sandrique, oportunista, que ha obtenido una gran mayoría.

Bruselas 11.

Los periódicos de esta capital dicen que ha habido un cambio de guarniciones en Gante y Brujar por resultar que algunos soldados de la primera de dichas plazas se habian dejado influir por las predicaciones socialistas.

París 11.

Los periódicos de Varsovia dan la grave noticia de que tanto Rusia como Alemania están reforzando las guarniciones de la frontera ruso-germánica.

Bruselas 11.

Esta tarde ha fallecido el ex-ministro belga Sr. Malou, que habia figurado mucho en este país.

París 12.

Hoy volverá á reunirse en el Trocadero, el Congreso de industriales y comerciantes franceses, tomando acuerdos sobre los siguientes puntos: Transportes, tratados de comercio, marcas de fábrica, propiedades industriales, factorías, exposiciones, enseñanza comercial, colonias, aduanas é impuestos.

Sobre todos estos puntos han emitido informe las comisiones nombradas al efecto.

El Congreso se cerrará probablemente mañana.

Viena 11.

Telegramas oficiosos de Bucharest desmienten la llegada á aquella capital de varios oficiales rusos, encargados de negociar un convenio para el paso por Rumania de un ejército ruso destinado á invadir la Bulgaria.

Londres 11.

Los socialistas ingleses preparan para hoy en Londres una imponente manifestacion.

Se teme que se reproduzcan las escenas tumultuosas de los *meetings* anteriores, y la policía está adoptando en este momento grandes precauciones.

El pretexto del *meeting* es pedir trabajo para los obreros que carecen de él; pero los fenianos se proponen aprovechar esta circunstancia para hacer demostracion en favor de Irlanda y contra los conservadores.

Londres 11.

Segun despachos de Londonderry, los nacionalistas de aquella ciudad están muy sobrecitados, temiéndose serios disturbios por haber sido derrotado por 38 votos de mayoría el candidato parnellista.

Aumenta considerablemente la agitación en Irlanda.

En Londres no ha ocurrido hoy nada de particular, á pesar de los anuncios de los socialistas.

**PALMA.**

A pesar de haberse trabajado sin levantar mano en la limpieza de la playa que hay frente a la Lonja en la dársena de nuestro puerto, es tal la abundancia de hierbas marítimas que en ella hay, que vuelve de nuevo a estar completamente obstruida.

Creemos necesario que se aumente el número de peones que se dedican a aquella tarea, ó bien que se cambie el procedimiento hasta ahora empleado, por otro de mejor efecto ó de resultados más eficaces.

De otro modo, opinamos que será muy difícil conseguir el saneamiento de la susodicha playa, como con aplauso de todos parece que desea la Junta de nuestro puerto.

D. Mateo Barceló, Maestro que fué de Ferrerías, en la isla de Menorca y últimamente de Vacarías en la provincia de Barcelona, ha sido nombrado auxiliar de la primera Escuela elemental de niños de Mahón, según así lo llamamos en un periódico profesional de la primera de dichas ciudades.

Han empezado ya las obras para la colocación del segundo ventanal que nuestro querido amigo D. Antonio Vaquer ha construido con destino al edificio de la Lonja con objeto de substituir los antiguos de la fachada del sur.

Con esta mejora, que es de una importancia superior, quedará en parte restaurada la fachada de que hacemos mención y causará, á no dudarlo, precioso efecto, mayormente siendo en el lado más visible de aquel riquísimo monumento.

Las administraciones subalternas de cédulas personales quedan instaladas en el local de la plaza de la Constitución que ocupaba anteriormente la Tesorería de Hacienda.

Los coparticipes de los vapores *Lulio*, *Union* y *Bellver* han sido convocados para la junta general ordinaria que se celebrará el día 28 del actual.

Con arreglo á lo dispuesto en las disposiciones vigentes, en Noviembre próximo han de ser provistas por oposición las siguientes escuelas:

- Elementales de niños.*
  - Mahon, 1.375 pesetas
  - Ferrerías, 825 »
  - Elementales de niñas.*
  - Mahon, 1.375 pesetas
- Además del sueldo asignado, los Maestros disfrutarán de casa y retribuciones.

*El Heraldo* de Nueva-York ha anunciado una próxima tempestad que probablemente alcanzará á las costas de España entre el 12 y 14 del corriente.

*El Diario de Palma* dá la voz de alerta por asegurarse que existen en circulación billetes de 50 pesetas del Banco de España falsos y difíciles de distinguir de los legítimos.

La Academia de Bellas Artes concede un premio al autor de la mejor oda que se presente con motivo del aniversario del Instituto Balear, que sea referente á bellas artes.

El día 19 de los corrientes deben empezar las operaciones de comprobación de la riqueza urbana en las zonas 4.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup> del término municipal de Palma, á cargo respectivamente de los peritos D. Jaime Mayol y Vidal y D. Antonio Coll y Mestre.

El sábado próximo á las once de la mañana darán comienzo los ejercicios de oposición á la plaza de Cirujano 2.<sup>o</sup> vacante en el Hospital provincial.

Un muchacho de catorce ó quince años que intentaba robar en la Iglesia de Montesión los cirios de la capilla del Beato Alonso, fué detenido infraganti.

Se ha dispuesto que los guardias marinas que han de examinarse para oficiales en Enero próximo pasen al departamento del Ferrol, y los que salgan á primera clase en el presente mes de Julio; á los tres departamentos para embarcar en los buques armados con objeto de dejar lugar en los de la escuadra á los recién salidos de la Escuela Naval.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**

Anteayer no fondó embarcación alguna en nuestro puerto.

Se despacharon el laúd «Almas,» patron D. Ramon López, para San Carlos, con lastre; el laúd «Manuel,» patron D. Miguel Carbó, para Tortosa, con lastre; el laúd «Virgen del Carmen,» patron D. Pedro Garcia, para Valencia, también con lastre; y el vapor «Mallorca,» capitán D. José Font, para Barcelona, con la correspondencia, 61 pasajeros y carga.

Ayer á las seis fué conducido á su última morada el cadáver del Teniente Coronel de Infantería D. Miguel Villalonga, de cuyo fallecimiento ya dimos cuenta.

Presidía el duelo el Sr. Capitan general interino y sostenían las cintas del féretro gefes del ejército de la misma graduación del finado. Seguía un numeroso cortejo de militares y amigos cerrando la marcha un Batallón del Regimiento de Mindanao que hizo los honores de ordenanza.

Después de una larga enfermedad ha fallecido Doña Rosa Schembri y Florit madre de D. Juan Porcel conocido relojero de esta ciudad.

Séale la tierra ligera.

A continuación publicamos el *Resumen general* de gastos é ingresos de los presupuestos provinciales publicado en el *Boletín*:

	Pesetas Cts
Total general de gastos.	824907'71
Id. id. de ingresos.	824907'71

**RESUMEN**

*del presupuesto de gastos.*

Gastos obligatorios.	769474'38
Id voluntarios.	55033'33
<b>Total.</b>	<b>824907'71</b>

**PRIMERA SECCION**

*Gastos Obligatorios.*

Administración provincial.	65742'00
Servicios generales.	27100'00
Cargas.	53698'44
Instrucción pública.	106471'50
Beneficencia.	491862'44
Corrección pública.	15000'00
Imprevistos.	10000'00
<b>Total.</b>	<b>799874'38</b>

**SEGUNDA SECCION**

*Gastos voluntarios.*

Obras diversas.	32500'00
Otros gastos.	22533'33
<b>Total.</b>	<b>55033'33</b>

**RESUMEN**

*del presupuesto de ingresos.*

Ingresos ordinarios.	775833'27
Reintegros.	49074'44
<b>Total.</b>	<b>824907'71</b>

*Ingresos ordinarios.*

Rentas y censos.	5189'78
Recargos sobre los contribuciones.	625190'00
Instrucción pública.	39784'62
Beneficencia.	105658'64
<b>Total.</b>	<b>775833'27</b>

*Reintegros.*

Reintegros.	49074'44
<b>Total.</b>	<b>49074'44</b>

**SUBASTAS.**

El Juzgado de primera instancia del distrito de la Lonja saca á pública subasta las fincas siguientes situadas en el término municipal de Alaró:

Una pieza de tierra de estension de un cuarton ochenta y dos destres, poblada de almendros é higueras denominado *Can Segay*, justipreciada en tres mil pesetas.

Otra pieza de tierra, de un cuarton, denominada *Can Simo* poblada de almendros é higueras, justipreciada en mil trescientas treinta pesetas.

Y otra pieza de tierra, llamada *La Cuarterada d' Abaix*, de cabida de tres cuartones cincuenta destres, poblada de higueras y valorada es seis mil seiscientas setenta y seis pesetas; quedando señalado para el remate de dichas fincas el día dos del próximo Agosto á las once de su mañana en los estrados de dicho juzgado.

**BOLETIN OFICIAL.**

En el numero 3032 se publica: Real orden sobre reintegro de hospitalidades y socorros devengados por reclutas útiles condicionales.

Presupuesto provincial ordinario para el corriente año económico.

Anuncio de operaciones de comprobación de la riqueza urbana.

Venta de tres piezas de tierra situadas en el término municipal de Alaró.

Otra de un cuchillo ocupado en causa criminal.

Requisitoria para la captura de José Calvell y Casimiro Homdeden, procesados por falsificación de documentos.

Anuncio señalando día para la subasta de materiales de obras á cargo del cuerpo de ingenieros militares.

**NOTICIAS DE IBIZA.**

En el vapor del miércoles salió para Palma D. Francisco Gili, sochantre sustituto de esta Santa Iglesia Catedral.

D. Antonio Mayans, ilustrado capellan del Regimiento de caballería de Mallorca, recientemente destinado á Barcelona, llegó á esta ciudad en el vapor del domingo, al objeto de pasar algunos días al lado de sus padres y numerosos amigos.

Para tratar del estado económico de nuestro municipio y de los medios que deben adoptarse para remediarlo en lo posible, convocó á sesión el señor alcalde al ayuntamiento y mayores contribuyentes, cuya sesión debía verificarse el lunes último por la tarde.

Como de costumbre, no pudo celebrarse dicha sesión por falta de número suficiente de asistentes á la misma, y en su consecuencia volvió á convocar dicha autoridad para dos días después. (*El Ebusitano.*)

Competentemente autorizados, podemos asegurar á nuestros lectores que carecen de todo fundamento los rumores que, con la buena intención que es de suponer, se ha hecho circular estos días, de haber fracasado el proyecto de establecer un buque á vapor entre este puerto y el de Barcelona.

El proyecto no solamente no ha fracasado sino que se espera de un momento á otro la noticia de haberse realizado en Inglaterra la compra del indicado vapor.

Hemos oido decir que para conjurar el conflicto originado por la orden de cierre del Hospital de Ibiza se reunieron los alcaldes de los pueblos con el de esta ciudad se acordó fijar en seis reales importe de cada estancia; prometiendo, además, ingresar en la depositaria municipal de Ibiza todas las cantidades que adeudan los ayuntamientos de esta isla por concepto de beneficencia.

Aunque esta medida resuelve todos los extremos de la cuestion, desearíamos que se confirmara la noticia y que se cumplieran las promesas, con lo cual no harían estos municipios, al fin y al cabo, más que cumplir un precepto de la ley.

(*De Las Pitiusas.*)

Dice *La Lucha* de Gerona: «Por la fuerza de la Guardia civil del puesto de Santa Coloma de Farnes, destacada en Sils, ha sido reducido á prisión, después de muchas pesquisas, un tal Carlos Crehuet y Montaner, natural de Santa Coloma, el cual, según parece, es autor de varios delitos y tenía amedrentados á los habitantes de aquellos contornos por las exacciones que llevaba á cabo de un modo no muy pacífico.

Según noticias que hemos recogido en los centros oficiales, dicho Crehuet fué quien sirvió de guía á los infortunados oficiales sublevados en 1884 huyendo á Francia, de donde regresó según

parece hace poco tiempo. Ha sido puesto á disposición de aquel juzgado de partido.»

**NUEVO CANAL.**

En los Estados-Unidos se trata de establecer un nuevo canal para la gran navegación entre el Hudson y el San Lorenzo, atravesando el lago Champlain.

Este canal pondría en relación directa á Nueva-York con Montreal, evitando á los buques la navegación por el San Lorenzo y toda la travesía del golfo de este nombre y del Atlántico.

Se dice además que los barcos de 1.000 toneladas podrán ir desde Chicago á Nueva-York por vías interiores, navegando por los lagos Michigan, Huron, Erié, Ontario, el San Lorenzo y el nuevo canal.

**SONDADURA DE UN CRÁTER.**

Mr. Milue, uno de los profesores de la Escuela imperial de ingenieros de Tokio (Japon) ha tratado de sondar las profundidades del cráter del Asamayana, volcán en actividad, situado á 110 kilómetros próximamente al Noroeste de Tokio.

Durante el periodo histórico ningun otro volcán ha ocasionado en aquel imperio mayores daños que éste.

Segun parece, el mal tiempo no permitió que el sabio japonés verificara las investigaciones que se habia propuesto, y se cree que habrá vuelto á Tokio sin cumplir el compromiso que tenia hecho.

**TELEGRAMAS PARTICULARES.**

Madrid 14 á las 10 m.

Coméntase el silencio sobre el almuerzo que ayer dió el general Salamanca á Lopez Dominguez en el restaurant del Circulo militar.

Telegramas particulares dicen que la fragata Blanca ha sufrido un grave accidente en las costas de Dinamarca.

Un buque Dinamaques la ha auxiliado.

Se ha salvado la tripulación.

Ignórase detalles.

Madrid 14 á las 10 n.

El general Salamanca en el Circulo Militar ha obsequiado con un almuerzo á los Sres. Sagasta, Castellar, Venancio, Moret, Martinez Campos y Leano.

48 interior 60'45.

Madrid 14 á las 10 n.

En el Congreso el general Daban apoyó una proposición incidental referente á los licenciados de Cuba sin los títulos que les corresponden.

Mañana en el Senado el Sr. Bosch combatirá la lista civil.

Madrid 14 á las 9'10 n.

En Cartagena trasladando proyectiles estalló una bomba resultando dos muertos y diez heridos, entre ellos un oficial.

Madrid 14 á las 10'30 n.

Han llegado algunos Senadores ausentes.

Necesítase que voten 158 para que tengan validez.

Calcúlase que asistirán 184.

Descontando diez catalanes y cuatro Romeristas quedarán 170 ministeriales.

Las oposiciones esperan obtener 90; en tal caso resultaría el *modus vivendi* aprobado por diez votos de mayoría.

Hay mucha curiosidad.

Madrid 14 á las 9'30 n.

El Senado aprobó en definitiva el «*Modus vivendi*» por 119 votos contra 54.

Votaron en contra el general Martinez Campos y Salamanca.

Discutióse el empréstito de la Diputación de Madrid.

*Mencheta.*

# ANUNCIO.

Los periódicos El Diario de Palma, La Opinion, El Demócrata, El Ancora, El Balear, Las Noticias y el Palmesano, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen "clichés" satisfarán á proporcion de número de palabras que ocupen.

Los de defuncion ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp calle de Morey número 6.

## PIANOS

SIN RIVAL

Venta á plazos.

## BANQUE.

### ESTABLECIMIENTO MUNTANER.

SINDICATO 2 A 10.

Durante el mes de Julio

### GRAN REBAJA DE PRECIOS

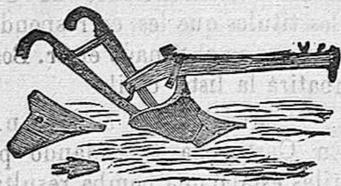
por final de temporada en géneros de

### NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO.

Trajes confeccionados á la medida

DESDE 20 PSETAS

SINDICATO 2 A 10.



### PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS)

Despacho: Montera, 16, antes 29.

Depósito: Cláudio Coello, 43.

MADRID.

Arados y demás maquinas.

Catálogos gratis y francos á quien los pida.

## Fábrica de Aguardientes extrafinos

DE  
R. EISENMANN  
BERLIN

Esta Fábrica, cuyos productos han sido premiados en las tres Exposiciones á que ha concurrido con tres Medallas de oro, recomienda sus alcoholes especiales, únicos en Alemania, pues tiene privilegio exclusivo, para la elaboracion de los aguardientes anisados de Mallorca.

Se garantiza el buen resultado.

Para los pedidos dirigirse á sus representantes Martinez y Planas.

San Juan 20 Palma.

TIENDA DE SEDERIAS, LANAS, BISUTERIA Y PERFUMERIA

### BERNARDO GARAU

y taller de confecciones de toda clase de vestidos para señoras

BAJO LA DIRECCION DE

### DOÑA MARIA BOSCH DE CARAU.

PLAZA DE COPIÑAS, NUMEROS 7 Y 8, PALMA.

De este establecimiento, desde el 11 al 20 del actual, habrá gran baratura.

## VILANA Y COMPAÑIA-BARCELONA.

SUCURSAL EN PALMA DE MALLORCA:

3, Plaza Copiñas, 3.

### A PLAZOS desde una peseta semanal.

40 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO.

### CAMAS, CUNAS Y SOMMIERS.

3, Plaza Copiñas, 3.

### Anuncio.

En la calle de Apuntadores número 48, primer piso, se admitirá á uno ó dos huéspedes tanto con asistencia como sin ella. En la misma casa tambien hay una sala con alcoba amueblada para alquilar.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

DE

LENCERIA Y OTROS GÉNEROS  
CALLE DE JAIME II 57.

Acaba de abrirse esta nueva tienda en la cual hallarán los parroquianos todas las del ramo, pudiendo competir con cualquier de los establecidos en esta capital en la calidad y novedad de los géneros y en los precios y demas ventajas concedidas.

3-3

### APARATOS ELÉCTRICOS

ILDEFONSO SIERRA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos. Instalaciones de gabinetes de fisica y líneas telegráficas y telefónicas. Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 40 planos para la instalacion de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, 2 ptas. en provincias, 2'50, franco de porte.

LOBO, 8, DUPLICADO, MADRID.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa.  
Una remilla papel.  
Una caja sobres.  
Una barra laere.  
Un portaplumas.  
Una docena plumas.  
Un lapicero.  
Un juego naipes.  
Un id. carpetas.  
Un juguete para niños.  
Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

### Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio.  
Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

### Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.  
Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, calle de la Diputacion Provincial.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

A pesar de la precaucion tomada de fijar en los carros que transportan el cok de esta fábrica, una tablilla indicando la procedencia, son muchos los consumidores que habiendo hecho el pedido por conducto de terceras personas y aprovechado otro medio de conduccion, han recibido una clase distinta de la solicitada.

Para evitar este abuso que perjudica á los consumidores y proporcionarles al mismo tiempo mayor comodidad, esta direccion pone en su conocimiento que de hoy en adelante pueden indistintamente hacer los pedidos á la fábrica durante todo el dia, ó en la Administracion, Portella 16, los dias hábiles de nueve y media á dos, mediante aviso escrito expresando cantidad y clase de cok que se desee y señas del domicilio á donde deba ser transportado.

La fábrica vende segun clase, á los precios de

Rs. 9, 7, 6 y 5 el cok de su produccion y á Rs. 7 el extranjero

puesto en la casa del comprador libre de derechos de consumos, acarreo y colocacion en la carbonera.

Los que prefieran tomarlo en la fábrica, lo pagarán á un real ménos, ó sea, á

Rs. 8, 6, 5 y 4 respectivamente, y á Rs. 6 el extranjero.

La unidad de peso se fija en 40 kilgs. La fábrica sigue manteniendo en depósito como hasta el presente y al precio de costumbre, una clase especial de cok reducida á pequeño tamaño para las hornillas que lo requieren.

Palma 1.º de Junio de 1886.—El Director, Antonio Vidal.

### VENTAS

Se vende á voluntad de su dueño el predio «Son Credo» del término de Santa Maria, de 23 cuarteradas de extension libre de censo, situado entre Son Verdera y Son Torrella, para informes calle de Fios, n.º 7, taberna.

### Almoneda de libros.

La habrá todos los dias no festivos de 11 á 1 de la mañana y de 6 á 8 de la tarde, en la calle de Moyá (continuacion de la de la Campana) núm. 12, piso 1.º de-recho.

La coleccion es copiosa y variada abundan especialmente los tratados de materias eclesiásticas.

Palma Impr. de Batolomé Rotger  
San Pedro Nolasco 7.